

**AyT UNICAJA FINANCIACIÓN I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 25 DE OCTUBRE DE 2010
(INFORMACIÓN TRIMESTRAL Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Unicaja Financiación I, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 2 de octubre de 2008, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 7 de octubre de 2008, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos del Tramo A	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 23 de julio de 2010 (incluido) y el 25 de octubre de 2010 (excluido):	143,92 euros	412,82 euros	556,43 euros	882,82 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 23 de julio de 2010 (incluido) y el 25 de octubre de 2010 (excluido):	116,58 euros	334,38 euros	450,71 euros	715,08 euros
3. Amortización por Bono entre el 23 de julio de 2010 (incluido) y el 25 de octubre de 2010 (excluido):	6.255,56 euros	0,00 euros	0,00 euros	0,00 euros
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	10,51 %			
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	1,02 años	2,51 años	3,00 años	3,00 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	36.771,44	100.000,00	100.000,00	100.000,00
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	36,77 %	100 %	100 %	100 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0.00	0.00	0.00	0.00
9. Tipos de interés nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 25 de octubre de 2010 (incluido) y el 24 de enero de 2011 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	1,425 %	1,725 %	2,275 %	3,525 %

Madrid, 21 de octubre de 2010